



RESOLUCION CS. N° 197-90

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 SET. 1990

Expte. Nro. 8217/90 - Ref. 01/90

VISTOS:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Exactas propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura QUIMICA ANALITICA II; y

CONSIDERANDO:

que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo Nº 2º de la resolución nº 350-87 y modificatorias, como así también las nóminas de los profesores regulares de las Universidades Nacionales.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Vacancia, Investigación y Disciplina en su Despacho Nº 01/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión extraordinaria del 17 de Septiembre de 1990)  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura QUIMICA ANALITICA II de la Facultad de Ciencias Exactas, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Horacio Victor DRACONETTI
- Victor Hugo ADEVEGO
- Irene Maria LONICZI de UPTON

SUPLENTE:

- Maria Margarita KRUPOVIESA de ZANGRA
- David Isaac LEVIT
- Leopoldo Armando SALES
- Perez FELIPOFF
- Angel Alberto BOTTAVIO

ARTICULO 2º.- Hagase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, se comunicó esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.



C.P. SERGIO EDUARDO PANTERA  
Secretaría General

11. SONIA ALVAREZ de TROCIERO

Dr. JUAN CARLOS GOTTNEREDI  
RECTOR